



*Dirección General de Administración y Finanzas*  
*Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 18 de febrero de 2025

## **NOTA UOC N° 87/2025**

Señor

**Abog. AGUSTÍN ENCINA PEREZ**, Director Nacional  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
**PRESENTE**

Me dirijo al Señor Director Nacional, en referencia al proceso de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2025 Adquisición de Equipamientos y Mobiliarios - ISEPOL - ID 461348.

Al respecto, se comunica la inclusión del Anticipo equivalente al 20% del monto total adjudicado, el pedido es a fin de que el adjudicado cuente con recursos para la ejecución inmediata del contrato y así contar con el bien en el menor plazo posible. Este pedido de Anticipo 20% es solo aplicable a las empresas MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa).

Atentamente,

**Comisario MGAP.**  
**Jefa Int. Departamento UOC.**